

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo realizado por **María Minerva García Serrano** como **Vicesecretaría y Directora de Asuntos Jurídicos del Consejo de Estudiantes** desde el día **28 de julio de 2018** hasta el **23 de octubre de 2018**.

## ÁREAS DE TRABAJO

Las áreas de trabajo asumidas por razón del cargo son, entre otras:

- Sustituir al Secretario de Consejo según lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Estudiantes.
- Asesorar jurídicamente a la Secretaría del Consejo, en sus funciones normales de gestión y de administración
- Elaborar informes jurídicos en materia de legislación universitaria, así como los solicitados por el Consejo de Estudiantes.
- Apoyar a los órganos de gobierno del Consejo en su toma de decisiones, en cuanto a materia jurídica se refiere.
- Apoyar al secretario del Consejo en materia jurídica y legislativa.
- Asistir al Consejo Social de la ciudad de Jerez, en representación del Consejo de Estudiantes.

## VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

### Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

#### Elaboración de Acuerdo de Confidencialidad y no divulgación de información para los miembros de CEUCA

En este acuerdo se hacen constar los datos identificativos de las partes y las facultades de éstas para vincular al Consejo; se establece el objeto del acuerdo y se identifica la información que debía mantenerse como confidencial por su carácter relevante, así como sus límites, de acuerdo con la legislación vigente; y, el régimen de responsabilidad en caso de incumplimiento, entre otras cuestiones.

#### Modificación de Acuerdo de Confidencialidad y no divulgación de información para los miembros de CEUCA

Esta modificación encuentra su origen en la incorporación de nuevos miembros al CEUCA. Además de incluir a las nuevas partes, se modificaron sustancialmente las obligaciones de éstas y la vigencia del acuerdo.

### **Asumir la portavocía en la Comisión de Formación y emprendimiento del Consejo Social de Ciudad en representación de la Universidad de Cádiz**

El Consejo Social de la Ciudad de Jerez es un órgano municipal necesario, amplio y plural de carácter consultivo y de participación en políticas de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos, que está integrado por los agentes sociales y económicos más representativos de la ciudad, como por ejemplo, y entre otros:

- La Confederación de Empresarios
- Colegio de Graduados Sociales
- Colegio Oficial de Administradores de Fincas
- Colegio de Abogados
- FACUA
- Universidad de Cádiz
- Ayuntamiento

Con carácter general, el Consejo ejerce funciones en políticas tales como el Desarrollo Económico; el Desarrollo y Sostenibilidad territorial; y, el Desarrollo Ciudadano.

El pasado mes de marzo, el pleno del Consejo Social de la ciudad de Jerez, ratificó que la vicepresidencia del Consejo sería ostentada por la Universidad de Cádiz, recayendo en la persona de Carmelo Barroso, en representación del rector Eduardo González Mazo, por el plazo de un año.

Atendiendo a estas definiciones, el trabajo realizado en estos últimos meses se ha centrado principalmente en la elaboración de un plan de trabajo mediante la puesta en común de las distintas expectativas a fin de consensuar las principales líneas de actuación, tomando en consideración a su vez, la documentación e informes realizados en el anterior Consejo Social y Económico; su adaptación a las principales problemáticas que ocupan la realidad social en la que nos encontramos; y, todas aquellas materias que pudieran resultar transversales. Este trabajo ha estado sujeto continuas propuestas de mejoras y organización.

Se han establecido además, y se ha puesto en marcha la actuación de las distintas Comisiones de Trabajo.

Ha supuesto la asistencia a plenos, reuniones y otros eventos añadidos a los del CEUCA.

### **Apoyo a la Secretaría en la elaboración de documentación**

A solicitud del Secretario:

- Apoyo en la elaboración de Actas.
- Apoyo en la elaboración de certificados.

### **Elaboración de la Propuesta de Estatutos de la Asociación del CEUCA**

Los estatutos de la Asociación constituyen la norma básica del funcionamiento de ésta y su elaboración requiere un amplio análisis y estudio de la legislación vigente, en tanto se exige un contenido mínimo, claro y libre de ambigüedades.

Identificado el contenido esencial de constitución de una Asociación, así como de sus estatutos, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de

Asociación, pasé a la redacción de los mismos tomando como base el modelo proporcionado por el Ministerio del Interior del Gobierno Español, a fin de cumplir con la estructura oficial determinada.

### **Modificación de la Propuesta de Estatutos de la Asociación del CEUCA**

Esta modificación tiene por objeto incorporar a los Estatutos un nuevo capítulo para la constitución y regulación de una Sección Juvenil.

### **Asistencia a Eventos**

Formar parte del CEUCA implica la asistencia a reuniones y eventos en interés de la Universidad de Cádiz, los universitarios que la integramos, y la defensa del Derecho a la educación y mejoras de las políticas universitarias para la universidades públicas con carácter general, como bien público y pilar fundamental para la creación de ideas y pensamiento.

A continuación, se enumeran en el apartado reservado para ello (hoja 4; 5; 6), las acaecidas durante el período de tiempo establecido en la parte superior de la primera página del presente informe, aportándose una breve introducción de cada una de ellas.

Trabajo iniciado y no concluido

- Concluidas todas las tareas delegadas hasta la fecha actual.
- A la espera del estudio de la Propuesta de los Estatutos por los miembros del CEUCA para dar este trabajo por finalizado, o, en su defecto, modificar los aspectos que a razón del equipo resulten necesarios.

### **Valoración personal**

Enfrentarse a la elaboración de documentos jurídicos supone un trabajo complejo, que requiere tiempo y dedicación, por cuanto las expresiones o el contenido de los documentos pueden vulnerar los derechos de las personas a quienes vinculan o ser contrarios a la ley. En consecuencia, esta labor implica en mi un grado de responsabilidad importante.

En la redacción de los Estatutos he contado con el apoyo del secretario, siendo el resultado de éstos una clara muestra del valor de la interdependencia cuando se trabaja en equipo.

Mi valoración es positiva, hay que seguir trabajando en esta línea para la consecución de los objetivos propuestos y la necesidad de las continuas mejoras que requiere la Comunidad Universitaria.

Agradeceré a mis compañeros que me comuniquen personalmente cualquier tipo de opinión o crítica constructiva con el objetivo de mejorar en mi trabajo.

## ASISTENCIA A EVENTOS

<b>Nombre del evento</b>		V Stage Formativo de CREUP	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria y Directora de Asuntos Jurídicos	<b>Fecha</b>	Desde el día 10 al 15 de octubre de 2018fu
<b>Explicación Breve</b>			
<p>Asistencia al V Stage Formativo de CREUP que tuvo lugar en el Albergue Juvenil Villa Castora en la localidad de Cercedilla (Madrid).</p> <p>El objetivo principal del Stage es el fomento y la formación de la representación estudiantil de las universidades públicas del Estado. Su finalidad, que los representantes puedan ofrecer un mejor servicio y trabajar más positiva y eficazmente en la construcción de las políticas universitarias.</p> <p>El taller específico asignado fue el de Garantía de la Calidad y Aprendizaje Centrado en el Estudiante. Se abordaron, entre otros temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La definición de aprendizaje centrado en el estudiante.</li> <li>- La implicación del profesor y el rol del estudiante como participante en el proceso de aprendizaje.</li> <li>- El papel de los estudiantes en el sistema de aseguramiento interno de la calidad.</li> <li>- Las instituciones encargadas de la evaluación de la calidad.</li> <li>- Las normativas y directrices.</li> <li>- El proceso de evaluación.</li> </ul> <p>Se celebraron a su vez, una serie de talleres con carácter genérico sobre la Igualdad y Diversidad de Género en los que se trataron aspectos tale como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sexo y género.</li> <li>- Identidad de género y estereotipos de género.</li> <li>- Roles de género en nuestra cultura y en otras.</li> <li>- Evolución del papel del hombre y la mujer en la historia.</li> <li>- Género y trabajo, ahondando en como la socialización de género repercute en el mercado laboral.</li> <li>- Sensibilización sobre la igualdad de género a través de situaciones cotidianas.</li> <li>- Feminismo.</li> </ul>			

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección de CEUCA	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria y Directora de Asuntos Jurídicos	<b>Fecha</b>	4 de octubre de 2018
<b>Explicación Breve</b>			
<p>Reunión de trabajo y Coordinación del Consejo de Dirección de Consejo de Estudiantes celebrada en la Facultad de Derecho del campus de Jerez de la Frontera.</p> <p>El objetivo principal de la reunión ha girado en torno a los posicionamientos y el manual de representante.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Apertura del Curso Académico 2018/2019 de las Universidades Andaluzas	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria y Directora de Asuntos Jurídicos	<b>Fecha</b>	24 de septiembre de 2018
<b>Explicación Breve</b>			
<p>Asistencia a la Apertura del Curso Académico 2018/2019 de las Universidades Andaluzas.</p> <p>El acto fue presidido por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, junto al rector de la Universidad de Cádiz, Eduardo González Mazo, en compañía del Claustro Universitario, de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, Lina Gálvez, y de todos los rectores y rectoras andaluzas, en el salón de Actos de la Escuela Superior de Ingeniería en el Campus de Puerto Real.</p> <p>Asistieron un total de 67 estudiante que recibieron los Premios Extraordinarios de Grado y Máster.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección de CEUCA	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria y Directora de Asuntos Jurídicos	<b>Fecha</b>	20 de septiembre de 2018
<b>Explicación Breve</b>			
<p>Reunión de trabajo y Coordinación del Consejo de Dirección del Consejo de Estudiante celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz.</p> <p>Esta reunión tiene como consecuencia la exposición de la líneas de trabajo que deben imperar en el curso 2018/2019 para la consecución de los objetivos propuestos.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión de trabajo con el Secretario	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria y Directora de Asuntos Jurídicos	<b>Fecha</b>	14 de septiembre de 2018
<b>Explicación Breve</b>			
<p>Esta reunión fue celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz. El objetivo principal de la misma fue la puesta en común con el Secretario de ideas para la mejora y la continuación de la redacción de los Estatutos por los que se constituye la Asamblea del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.</p> <p>Se abordaron temas como los Órganos de Gobierno que debían integrarse en los Estatutos y la adaptación de nuestras expectativas de Asociación con la normativa vigente.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		XII edición del Día de la Persona Emprendedora en Andalucía	
<b>Rol</b>	Portavoz de la Comisión de Formación y Emprendimiento del Consejo Social de Jerez	<b>Fecha</b>	11 de septiembre de 2018
<b>Explicación Breve</b>			
<p>Asistencia a la XII edición del Día de la Persona Emprendedora en Andalucía celebrado en el Circuito de Jerez de la Frontera.</p> <p>Esta convocatoria es el mayor evento que cada año organiza Andalucía Emprende, entidad dependiente de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía.</p> <p>Los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la iniciativa emprendedora.</li> <li>- Mejorar y valorar la imagen social de los/as emprendedores/as, la autosuficiencia económica y el aprovechamiento de los recursos endógenos.</li> <li>- Estimular y mantener el espíritu empresarial a lo largo de toda la vida de la empresa.</li> <li>- Generar espacios de encuentros entre emprendedores/as y entre emprendedores/as e instituciones.</li> <li>- Divulgación proactiva de políticas, servicios, infraestructuras e información sobre la actividad emprendedora, puestas a disposición de los/las emprendedores/as andaluces.</li> <li>- Facilitar el acceso a financiación tanto pública como privada de proyectos empresariales y empresas.</li> <li>- Mejorar el nivel de competitividad y uso de las nuevas tecnologías en las empresas.</li> </ul>			

Para cualquier cuestión relativa al informe, no duden en contactar con [vicesecretaria.ceuca@uca.es](mailto:vicesecretaria.ceuca@uca.es)